

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1887

NUM. 292

CORREO

MALA INGLESA

Madrid 8 de noviembre.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Solo un Consejo de Ministros se ha celebrado desde mi última y he aquí un resumen de sus principales acuerdos:

Se tomó en definitiva el acuerdo de que sea el Senado la Cámara en que S. M. la Reina lea el mensaje de apertura del nuevo período legislativo. Dicho documento, de cuya redacción se ha encargado el mismo Presidente del Consejo de Ministros, será muy breve, tanto porque así lo exigen las circunstancias normales de la política, cuanto para no fatigar con su lectura a nuestra Soberana.

Se ocupará el Mensaje, en rápidas pinceladas, del viaje régio y reiterará el propósito del Gobierno de que sean ley todas las reformas presentadas y otras que, sucesivamente, se someterán al examen y discusión de los legisladores.

De lo que ocurre en Puerto Rico se ocupó largamente el Consejo. La cuestión no ha variado, pues sigue el Capitan general sosteniendo que allí no se ha cometido arbitrariedad alguna, y continúan los autonomistas y demás elementos democráticos de la isla afirmando, que la Autoridad Superior se ha extralimitado gravemente en sus funciones. Fallando, pues, base para formar un juicio completo, el Gobierno se limita a aguardar a que el general Palacios complete los antecedentes que se necesitan para fallar el litigio.

Los Ministros leyeron el parte oficial de los sucesos de Ponapé y la reacción favorable operada en los habitantes de aquella parte de las Carolinas en apoyo y respeto de las Autoridades españolas. Sobre lo allí ocurrido y los medios de evitar para lo venidero análogos y tristes sucesos se habló con mucha extensión, decidiéndose comunicar instrucciones concretas al Gobernador general de esas Islas.

Fué cosa decidida promover la concurrencia de los productos filipinos a la Exposición de Australia y se encareció también la conveniencia de establecer una línea marítima entre Barcelona y los puertos más importantes de Italia, entre ellos el de Génova.

El Gobierno acordó en principio resolver las dificultades de jurisdicción surgidas entre Ceuta y Cádiz. Lo probable es que se establezca en nuestras posesiones de Africa una capitania general con atribuciones propias y jurisdicción en la parte de aquel territorio ocupado por España.

La crisis pecuniaria producida en Galicia por el aumento de los derechos impuestos en Portugal a nuestros ganados, la necesidad de organizar obras públicas que en Granada acaban con la miseria y el malstar de los obreros, fueron además objeto de los acuerdos del Ministerio.

Por último, el Gobierno no acepta, según parece, la propuesta hecha a favor del señor don Juan Francisco Camacho para Gobernador del Banco hipotecario, pero, por ahora, no proveerá el cargo, que será sustituido por el sub-gobernador don Emilio Cánovas del Castillo.

Solo otros dos sucesos políticos merecen un lugar en esta compendiada crónica: el discurso del diputado republicano señor Muro en Valladolid y el viaje a Cataluña del señor Romero Robledo.

Lo más sustancial de la arenga del primero es la referencia que hace a las declaraciones que oyó de labios del señor Ruiz Zorrilla, cuando hace poco le invitó en París. He aquí, acerca de este extremo interesante como se ha expresado el señor Muro.

«Con motivo de la última excisión ocurrida en su junta central y asamblea general (del partido republicano-progresista), hechos que de sobra conocéis y de que os di oportuna cuenta, recibí el encargo de mis amigos y compañeros de la minoría republicana, aquellos que como yo pensaban, de trasladarme a París con objeto de conferenciar con don Manuel Ruiz Zorrilla; viaje y conferencia que, un tanto aplazados por causas superiores a mi voluntad, pude al fin realizar en agosto último.

«Qué misión llevaba yo, en nombre de mis amigos, cerca del señor Ruiz Zorrilla? Comunicarle directamente nuestras impresiones respecto al estado general de la política del país y especial de los partidos republicanos, y recibir auténticamente sus propias impresiones. Ambos cumplimos con la lealtad de castellanos viejos.

Mis ideas ya las conocéis. ¿Cuáles fueron las que me reveló el señor Ruiz Zorrilla? Os las diré sin ambages.

«Me halló—me manifestó—en un paréntesis de espera. He recibido con mucho gusto y mucha honra para mí, el voto de confianza que se dignó concederme la mayoría de la Asamblea de nuestro partido; pero yo represento una política y un procedimiento, y ese procedimiento y esa política no se realizan con votos de confianza, sino con sacrificios efectivos y positivos recursos. Aguardo, pues, a que mi partido ponga en relación sus actos con sus votos, sus sacrificios con sus deseos. Entretanto, yo me acojo a una frase que ha hecho célebre el señor Castelar, aunque empleándola en el sentido que acabo de indicar: «apenas me llamo Pedro» (textual). Pasado este plazo de espera, que prometo no ha de ser muy largo, me resolveré en vista de lo que aquellos actos y sacrificios den de sí, y haré pública mi resolución ante el país, para que todos sepan a qué atenerse. Claro es, por consiguiente, que cuanto en Madrid se dice de mis supuestas conspiraciones, representa solo una invención ó una calumnia.

Tal es, tomando algunos conceptos al pie de la letra, la traducción fiel en breve sustancia de lo que tuve el honor de escuchar de los labios del señor Zorrilla.»

Terminó el señor Muro predicando la unión de todos los republicanos, pero si como se sabe no ha sido posible una coalición entre pactistas y progresistas, ¿cómo se realizaría ese milagro de fundir tan antitéticas voluntades?

El hecho es que *velis nolis*, Castelar va saliendo con la suya. Poco a poco y después de dolorosos escarmentamientos va resultando

que a ciertos ideales avanzados no debe irse más que por procedimientos legales y evolucionistas. Las formas de gobierno son méros accidentes y a nadie se convence de que entre una monarquía sensata y una república anárquica deba optarse por la última.

El viaje a Barcelona del señor Romero Robledo tenía por objeto principal el apadrinar a un hijo del señor Sedó gran amigo del segundo jefe del partido reformista, pero de paso ha querido este sacar de su expedición algun provecho político, halagando las ideas proteccionistas de los catalanes. Dirán estos y con razón que es lástima que el infatigable diputado por Antequera no haya abundado en los mismos propósitos durante los ocho años que estuvo en el poder.

Soy un catalán más—dijo al llegar a la ciudad condal el señor Romero y al oírlo, al decir de los periodistas, no han dejado de asomarse sonrisas burlescas en los labios de los descendientes de los almogávares.

Aparte de todo esto, los reformistas de Cataluña están observando con mucha esplendor a dicho hombre político que, por variar, ha repetido que el partido de que forma parte tiene grandes condiciones de gobierno y debe heredar a los fusionistas.

Tampoco variados son los temas que la prensa tiene actualmente para sus trabajos, que una Real orden del Ministerio de Hacienda estableciendo por vía de ensayo para los sorteos de la lotería el sistema de irradiación, llamado así porque no se saca más que un número de cuyas cifras han de derivarse todos los premios, ha dado margen a varios artículos y a viva discusión.

Para que en Manila se forme juicio del novísimo procedimiento, incluyo un artículo de *El Correo* que lo describe con mucha claridad y desvanece las dudas, que por deficiencia en su redacción, ha podido sembrar la Real orden.

El sistema parece ingenioso, rápido y garantizador de la moralidad del sorteo y si, como se espera, agrada a los jugadores, lo probable es que se haga extensivo a Manila.

Vamos, como de costumbre, a la gran agrupación de noticias relacionadas con ese Archipiélago.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Gardoqui* el alférez de navío, don Miguel Velasco.

Se ha concedido nueva campaña en ese Apostadero al teniente de navío, don José Iturraide.

Ha sido destinado a ese Apostadero el capitán de fragata, don Emilio Fiol.

El teniente de navío don Trinidad Matres, ha sido nombrado ayudante Secretario del comandante de la división naval del Sur de ese Archipiélago.

Se ha concedido derecho a pensión a doña Josefa Piñero Casal, viuda del marino fallecido en Ultramar, Bernardo Portela Muñoz.

Item a Juan de Dios Bravo Toledo, hijo de Ignacio, soldado de infantería de Marina fallecido también en Ultramar.

Se han remitido a ese Apostadero los nombramientos de guardias marinas de segunda clase para don José Antonio Bareda y Miranda, don Leon Herrero y Garcia, don Julio Fernandez y Polavieja, don Salvador Gudiola, don Carlos del Camino y Vergara, don Eduardo Ramirez Gañan, don Manuel Acero y Orceiro, don Rafael Gomez y Maran, don Salvador Carbilla, don Francisco Toledo y don Abdon Pardo.

Como la Exposición filipina se ha cerrado a fin del mes último, se ha hecho público en los periódicos que los señores expositores ó sus representantes legalmente autorizados que tengan que retirar objetos de la misma, pueden acudir a la Secretaría de la Comisaría régia, establecida en el Ministerio de Ultramar con los documentos que acrediten su derecho para señalarle el día en que puedan verificarlo.

La esposa del brigadier Rodriguez Brunzon, militar que sirvió en esas Islas y es hoy gobernador militar de Guipúzcoa, representará a S. M. la Reina en el acto de administrar el agua del bautismo a un hijo del bañero Carrasco, de la playa de San Sebastián, que asistió a la Soberana en la última temporada de baños, cuando los tomó en dicha concha.

Ha fallecido en Puerto Real el teniente de navío don José Luis Diaz.

Por vacante regimientaria ascenderá a teniente de navío don José Quintas y Delgado.

Ayer ha llegado al grao de Valencia el hermano de S. M. archiduque Estéban, abordo del buque de guerra austriaco *Hum* que está bajo su mando.

De estrenos, dos juguets cómico-líricos el uno titulado *Los trasnochadores* y el otro *Libertad de cultos*, ambos han prosperado.

Por fin se han repartido impresos los presupuestos de esas Islas para el año natural de 1888.

No se si a última hora habrán enviado, algunas ejemplares por el correo del miércoles último.

En dichos presupuestos queda suprimido el art. 4.º de la sección 1.ª de la comisión de condonación, y se fija el personal del Museo Biblioteca en Madrid de las provincias y posesiones de Ultramar, siendo su gasto anual de 5.000 pesos.

La Union Católica ha publicado un artículo defendiendo la gestión del general Terrero en esas Islas.

Cuanto se ha dicho hasta ahora sobre su relevo carece de fundamento, y, por lo tanto, no tiene ninguno el rumor de que sería nombrado para reemplazarle en breve el general Weiler.

Nada más hasta mañana.—X.

Madrid, 9 de noviembre.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Pasando la vista por los nuevos presupuestos de esas Islas, noto que se consignan 500 pesos para un pensionado en la sección de escultura y 500 para otro en la sección de grabado. También se figuran 6500 pesos de sueldo anual del Inspector general de Montes; 15,000 para la construcción de un edificio para la escuela de Agricultura, 33,250 para la escuela de Artes, y Oficios y 30,000 para el Museo-Biblioteca de Filipinas que ha de establecerse en Manila.

La prensa de hoy continúa ocupándose del viaje del señor Romero Robledo, considerando fracasado su objeto por las declaraciones que hizo aquel hombre público no soñando prenda a gusto de los catalanes sobre sus ideas económicas, después de haberse presentado un tanto proteccionista.

En Barcelona es aguardado de un momento a otro el Archiduque Carlos Estéban; a quien el Municipio obsequiará con un banquete en el salón de ciento.

El casamiento del señor Cánovas se verificará el domingo próximo, sino surge algun otro contratiempo.

El Centro del Ejército y la Armada reanuda anteanoche sus veladas en el hermoso salón de actos públicos, recientemente restaurado. La sesión fué abierta por el vice-presidente señor don Felipe de la Corte, que pronunció un breve y correcto discurso. Se leyeron poesías, se ejecutaron brillantes piezas musicales y terminada la velada, las señoras fueron obsequiadas con espléndido buffet.

VIARIAS NOTICIAS.

Se indica para intendente del departamento del Ferrol a don Rafael Martínez Ilescas.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Reina Mercedes* el capitán de navío, don Pelayo Llanes.

Item contador de la segunda agrupación del arsenal de Cartagena de mar, don José Roig y jefe de negociado de la Intervención del Apostadero de Filipinas el contador de navío de primera clase, don Manuel de Tornos y Morales de los Rios, tan apreciado en Manila.

Item jefe de Administración de segunda clase, médico Inspector de Sanidad en ese Archipiélago don Benito Francia y Ponce de Leon, que pasará con este motivo en la Armada a situación de supernumerario corriendo las escalas.

La correspondencia de anoche niega que haya sido ofrecida la Capitania general de Filipinas al general Salamanca.

Se ha dispuesto que regresen del Apostadero de Filipinas los contadores de navío de primera clase D. José Hidalgo Jucar y don Eladio Ulloa y Martínez, nombrados, respectivamente, jefe del negociado de contratos de la comisaría, intervención y del de revistas, ambos del departamento de Cádiz.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esas Islas con el ascenso a jefe de primera clase y la categoría también de Jefe de Administración de primera clase el ingeniero jefe de segunda del cuerpo de Montes, D. Julian Romero y Alvarez.

De otros asuntos, poco hay que agregar.

Ayer se ha publicado la sentencia dictada contra Mr. Hillarud, autor de la tentativa de asesinato del ex-mariscal Bazaine, aquel fué condenado a ocho años de presidio mayor.

Es probable que el Ministro de Estado señor Moret saiga hoy para Alabama, cuyas aguas tomará durante ocho ó diez días.

La *Gaceta* de hoy publica ya el decreto admitiendo la dimisión presentada por don Cayetano Sanchez Busillo del cargo de Gobernador del Banco Hipotecario.

En el teatro de la comedia se estrenará pasado mañana la del señor Pleguene lo titulada *Un angel caído*.

Han contraído matrimonio en Cartagena la señorita doña Dolores Valcareel y Ruiz de Apodaca, hija del Capitan general de aquel departamento marítimo, y don Manuel Aguirre.

En el Ministerio de Ultramar no tienen acordada ninguna resolución de personal de Gracia y Justicia.

Basta por hoy.—X.

Madrid, 9 noviembre 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: Desde mi última fecha 2 del corriente, via oficial, el estado de la política general interior y exterior, en lo que a España se refiere, está explícitamente determinado en la nota del Consejo de Ministros celebrado ayer.

De Cancillería Real lo único que hay sobre el tapete, es lo siguiente:

«El tratado de comercio con Portugal ha terminado el 30 de junio último, y aunque por la ley de 2 de agosto de 1886 está autorizado el Gobierno de España para prorrogarlo hasta 1.º de febrero de 1892, parece que no lo ha hecho por las pretensiones excesivamente protectoras que ha formulado el país vecino. Sin embargo, continúan las negociaciones y sería de desear que, al mismo tiempo que se defienden los intereses de la producción española, se salven otros puntos que han originado cuestiones en el tráfico peninsular.»

Como el señor Moret sale hoy para los baños de Alabama, donde estará quince días, los asuntos de Cancillería sufrirán naturalmente demora en su despacho.

Aparte de esto, he de llamar la atención de V. sobre un hecho importante, una verdadera resolución en la marcha política de nuestro país que se está operando con una energía difícilmente advertida en los fastos de la historia de los pueblos. Advertirá V. que uno y otro día se consigna

que la calma política es completa, que los círculos están desiertos, etc. etc. Lo que hay es que en todos los ámbitos de nuestra Península con pasmosa unanimidad y con la más marcada resolución, se ha levantado la bandera de menos política y más administración. El país está sediento de mejoras materiales. En Soria, en Almería, y otros puntos, hay tan grande excitación en favor de la construcción de vías férreas, como en Aragón y Cataluña para que se terminen los canales de riego. El país sabe que su existencia y su porvenir dependen del fomento de la agricultura, y se ha constituido una preponderante liga agraria decidida a que, ante todo y sobre todo, la administración fije las condiciones de su fomento y desarrollo. No extrañen Vds., pues, si desde primero del próximo diciembre, en que las Cortes reanuden sus sesiones, se inicia vigorosísima campaña en favor de los intereses materiales.

Durante esta última semana nada digno de mención ha ocurrido en Bolsa, cosechas y teatros.

De política general Extranjera los hechos y noticias de mayor interés, además de los que contienen los telegramas de esta madrugada relativos a la enfermedad del Konprinz, son:

LA TRIPLE ALIANZA.

El telégrafo transmitió algunas indicaciones acerca de las bases de la alianza italo-germano-alemana, comunicadas al *Times* por su corresponsal en Viena, que dice tener informes de un origen fidedigno. El asunto es de tal importancia que merece se den a conocer algunos más detalles.

La alianza es, sobre todo, defensiva y tiende a conservar la paz de Europa sobre la base de los tratados existentes. Con todo, si la paz llegara a romperse por algun acto agresivo que cometiere en el continente ó en el Mediterráneo una potencia, bien sea sola ó sostenida por otra, la alianza se convertiría en ofensiva.

En este caso, las tres potencias aliadas procederían de concierto a una acción militar y naval.

Por acto agresivo se entiende, según aparece especificado todo acto por el que una potencia, aisladamente ó con aliados, intentase cambiar por la fuerza la repartición actual del poder en Europa ó en el Mediterráneo.

Los puntos arreglados y formulados en Friedrichsruhe son los siguientes:

1.º Fijación de las eventualidades que constituirían un *casus belli*, el modo en que vendría proceder, primero a una acción diplomática combinada y fijación del plazo a cuya espiración, sin haber dado satisfacción el agresor, habría de declararse la guerra.

2.º El plan general para una acción militar y naval colectiva, según las diversas circunstancias que se presentasen.

3.º Fijación de las fuerzas militares y navales que cada una de las tres potencias aliadas podría en línea por tierra y por mar.

4.º Los resultados que, por la acción combinada, vendría obtener con el objeto de asegurar una paz duradera después de una guerra victoriosa.

Esta última cláusula especifica además las modificaciones territoriales que se harían en Europa antes de que las tres potencias aliadas consintiesen en firmar la paz; estipula asimismo que la acción combinada se emprenderá con objeto de conseguir la paz y que ninguna de las tres potencias negociará separadamente ni se retirará de la lucha sin el consentimiento de las otras dos.

Como particularidad significativa, hace notar el corresponsal del *Times* que la región mediterránea está comprendida en la extensión de la triple alianza se propone defender con sus fuerzas combinadas.

El *Times*, en su artículo de fondo, dice que los efectos de la triple alianza se han hecho ya visibles, por cuanto desde que ha sido conocida se habla mucho menos de una intencionalidad entre Rusia y Francia.

LA CUESTION DE ARBITRAJE EN LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES.

El 1.º de noviembre ha sido recibida por el Presidente de los Estados Unidos, la comisión británica de paz y de arbitraje.

Sir L. Playfair presentó al Presidente una exposición, firmada por 223 diputados de la Cámara de los Comunes, pidiendo que las cuestiones litigiosas entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos sean sometidas a un arbitraje, cuando la diplomacia no haya conseguido arreglarlas. Sir L. Playfair, en un elocuente discurso, se esforzó en demostrar la necesidad de poner término al régimen de armamentos a toda costa, que pesa sobre todo el mundo.

Mr. Chaveland reconoció lo justas que eran las ideas expuestas por el diputado inglés, y aseguró a éste del deseo que había en América de sustituir a las guerras métodos pacíficos para el arreglo de las cuestiones internacionales.

Los telegramas de París acusan gran agitación, entre los diferentes partidos de la Cámara, con motivo del nombramiento de los individuos que han de llevar a cabo la información parlamentaria.

La prensa de Europa en general considera muy grave la situación de Francia; toda ella conviene en que el Ministerio Rouvier no puede continuar, y una parte de la misma cree que a la dimisión del Gabinete seguirá la del Presidente de la República.

Esto último nos parece menos probable.

EL FALLO ARBITRAL DE ESPAÑA.
Roma, 8.—Se espera con viva impaciencia el fallo arbitral de España sobre las diferencias entre los Gobiernos de Italia y Colombia.

Segun noticias recibidas aquí, de un momento a otro se dictará dicha resolución.

EL TRATADO FRANCO-ITALIANO.
París, 8.—Se asegura que las negociaciones entabladas para la celebración de un tratado de comercio entre Francia é Italia, han tomado mejor aspecto.

Esto no obstante, se duda que pueda firmarse el tratado antes del 1.º de enero próximo, en cuya época espira el actual.

En vista de esto, será necesaria una prórroga del mismo.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE INFORMACION.
París, 8.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los diputados, se espera una gran lucha con motivo del nombramiento de la comisión encargada de informar sobre el escandaloso asunto de las cruces.

Los republicanos parecen resueltos a impedir que los monárquicos entren en dicha comisión, a fin de que esta pueda obrar mas libremente extendiendo la información a la época en que estaban en el poder los conservadores.

Las derechas, por su parte, harán grandes esfuerzos para sacar candidatos suyos.

Los enemigos del Sr. Wilson arriesgan los ataques contra éste, diciendo que la información debe tener principalmente por objeto demostrar si es cierto que el yerno del Presidente de la República defraudó al fisco; si traspapeló expedientes; si se ha aprovechado de su situación para favorecer empresas privadas; si vendió condecoraciones francesas; si ejerció presión para que ciertos servicios públicos se concediesen a determinadas personas; y por fin, si es responsable de todos los negocios de mala índole que ha denunciado la prensa.

La prensa extranjera concede excepcional importancia a la situación política de Francia, opinando muchos periódicos que el resultado de este estado de cosas, no solo provocará una crisis en el Gabinete, sino también en la Presidencia de la República.

Esto no obstante, los amigos de los Eliseos afirma que el señor Grevy está firmemente resuelto a no abandonar su alta magistratura.

VIARIAS NOTICIAS.

La Reina de Dinamarca, según anuncio de Copenhague, partió de dicha capital el día 5 para Leipzig por Lubeck.

Allí se proponió pasar dos días al lado de su nieto el Príncipe Real de Grecia, que, como ya dijimos, sigue en Leipzig los cursos de arte militar y de derecho.

S. M. marchará en seguida a Meran, a casa de su hermana la Duquesa de Anhalt, y por último irá a asistir al alumbramiento de su hija la Duquesa de Cumberland.

El Ministro de Negocios extranjeros de Madagascar, que había llegado a conquistarse una influencia en la corte mucho mayor que la del primer Ministro, ha sido procesado. Se le acusa de haberse servido del sello del Gobierno sin la autorización de la Reina.

Habiendo sido sometido a un tribunal compuesto de los principales funcionarios del Estado, fué declarado culpable y condenado a veinte años de cadena, confiscación de todos sus bienes y pérdida de su categoría.

El proceso no duró más que un día, y en la noche del mismo, partió el Ministro de la capital para Ambositry.

La Reina, por intercesión de varios funcionarios superiores, conmutó la pena impuesta al Ministro en un simple destierro.

De Viena anuncian al *Times*, que había partido de aquella capital con dirección a París, el conde Gremaud de Saint Christophe, Mariscal de la corte del Príncipe Fernando de Bulgaria.

Dícese que el objeto de su viaje es ver si puede obtener un reconocimiento diplomático, en forma regular, del Príncipe de Bulgaria, que hasta ahora no puede mantener relaciones directas con los agentes diplomáticos extranjeros residentes en Sofía. Habiendo llamado Francia a su agente, el Conde Gremaud de Saint-Cristophe tratará de obtener, en París, el nombramiento de un nuevo agente diplomático francés.

En Londres se han recibido noticias de la expedición de Stanley, que alcanzan al 16 de agosto.

En esa fecha Mr. Stanley había dejado el campamento que estableció a ocho jornadas del país de Mabodi, y avanzaba directamente hacia la orilla occidental del lago Albert-Eduardo. Había tenido que vencer serias dificultades a causa de la fatiga de su genio y de la falta de provisiones; pero esperaba entrar dentro de poco en relaciones directas con Emin-Bajá, en cuyo socorro marcha.

Pasando a asuntos exclusivamente pecuniarios a esas Islas, y después de consignar que, como verá V. por los documentos oficiales de que hace mérito esta carta, se ha confirmado cuanto dije en mi anterior, sobre el ingeniero señor Vidal y la Exposición de Melbourne, presento la siguiente nota de *El Imparcial*:

«LA NUEVA MÁQUINA DESFIBRADORA.
Hace tres días se reunieron en la Casa de Labor de la Exposición de Filipinas los Ministros de Estado y Ultramar, el representante de Inglaterra, varios otros funcionarios y agricultores, industriales y periodistas para asistir a la prueba de una nueva máquina desfibradora, de la que se decían maravillas y que ha sido inventada por Mr. W. E. Death, de Leicester (Inglaterra).»

El invento es realmente notable y a juzgar por lo que se vio en la prueba oficial está destinado a ser al algodón, la seda, la pita, la pita y el abacá, lo que fué la invención del telar mecánico en los tejidos que hoy gastamos. Es decir, un elemento inmenso de desarrollo para las industrias textiles y un medio de abaratamiento grandísimo.

La máquina es de pequeñas dimensiones, y tan sencilla que basta un solo hombre para trabajarla y una sola acción para desfibrar por completo la planta que se introduce en el tambor. La hoja se coloca sobre un piano articulado, el cual la conduce bajo un tambor que en sus revoluciones y con ayuda de una almohadilla de agua la descarna tan por completo, que de la planta no sale más que una sábana de hilos aislados y ordenados como la urdimbre de un telar. La carnosidad de la planta va a parar a un depósito y sirve de excelente materia para la fabricación de papel ó para abono. Las fibras salen ordenadas, como hemos dicho, sin quebramiento y sin una sola rotura.

En la casa de Labor las pruebas se hicieron con pencas de pita, por ser la planta textil más común y que menos se utiliza hasta ahora en España. Pero la máquina desfibra igualmente rami, abaca, pita, moerva ó cualquier otra planta textil. Allí había, por ejemplo, madejas de pita desfibrada por la máquina Death y teñidas de diversos colores, que enteramente parecían de seda.

Naturalmente, desde el momento en que con una máquina automática y sencilla se puede beneficiar, con escaso coste y sin pérdidas, plantas que, como el rami, producen tres cosechas al año, y que, como el abacá, la pita y la pita, no necesitan de cultivo, se encuentran en tremenda abundancia y compiten ventajosamente con la seda, el algodón y el cáñamo, la consecuencia tiene que ser una revolución industrial que arruine a la seda y al algodón, y abarate los tejidos casi en una mitad.

El beneficio del abacá, por ejemplo, se hace ahora a mano y se pierde 40 y 50 por 100,

á pesar de lo cual se vende cuanta libra se produce. La nueva máquina no desperdicia más que del 3 al 5 por 100, y naturalmente, trabaja infinitamente más deprisa. Sucederá por fuerza que el beneficio del abacá se desarrollará en grandes proporciones, al par que bajará el precio del artículo. Lo mismo puede decirse de la piña, del ramié y de las demás plantas.

En Yucatan la explotación de las hojas de aloe era reducidísima hace algunos años, porque se hacía á mano. Hoy con las máquinas desfibradoras Yucatan produce 40.000 toneladas de fibra al año. Lo mismo podría hacerse en España con la pita.

La cuestión de las máquinas desfibradoras, sobre todo de una máquina de las condiciones de la de Death, tiene gran importancia para nosotros, porque España y sus colonias son los mayores productores de abacá, piña y pita, y pueden serlo igualmente de ramié, monopolizando así el comercio del mundo en cuanto á materias textiles.

Una producción de este género valdría á los dominios españoles un ingreso anual de 500 á 600 millones de reales.

Después de estas consideraciones atendibles, el resumen de las opiniones más acreditadas en todos los círculos de esta corte, es el siguiente:

Este nuevo esfuerzo de la industria merece elogio y ser imitado. Es indudable que se ha dado un gran paso en la difícil cuestión de lograr el franco y expedito beneficio del abacá. Pero tal como se ha presentado esta máquina, no resuelve el problema en los términos satisfactorios que todos apetecen. ¿Podrá resolverse introduciendo en su modo de funcionar, mejoras y modificaciones? Puede ser; por lo que todos piden aquí al Gobierno que en abril próximo, en la Exposición de Barcelona se organice un servicio especial y exclusivo de aparatos para este beneficio, con todas las condiciones y elementos que son de desear, pues se cree que si no es esta, otra máquina sugerida por los resultados de continuos y concienzudos experimentos obtendrá el éxito feliz á que todos aspiran.

Hasta el 16 vía oficial. Suyo.—R.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 4 noviembre.

Segun el *Times* de Marroco, el señor Bonelli ha ido á Marruecos por encargo de la compañía Trasatlántica, á fin de arreglar el servicio mensual de vapores contratado con el Gobierno español, y que empezará á regir en 1.º de diciembre próximo.

Una noticia de sensación para los aficionados al arte taurino, ha llegado á confirmarse.

Trátase de la aparición de un nuevo espada de novillos de especiales condiciones y circunstancias. Se llama T. S. F., es hijo de un excelentísimo señor que dejó un nombre inolvidable en las ciencias médicas; está emparentado con la aristocracia, y heredó de sus padres una bonita fortuna.

Su afición por el arte de Pepe-Hillo le indujo á probar sus condiciones en plazas de Ultramar, y ya de regreso en la Península, dió algunas corridas formando parte de la cuadrilla del simpático matador Antonio Dabo. Hoy día desempeña un cargo de confianza en una de las principales casas de comercio de esta corte, y segun noticias fidedignas, muy en breve tomará parte en una corrida que para beneficio de dicho espada Dabo se llevará á efecto en el puente de Valcañas.

Un detalle curioso: el nuevo diestro es miope, y usa para torear, anteojos; siendo, por lo tanto, el primero que se ha presentado en las plazas de toros con dichos accesorios.

El novel diestro tiene por mote «El Caballero.»

España se ha adherido á la conferencia internacional iniciada por Inglaterra, y que se celebrará en Londres, sobre primas de exportación de azúcar. La conferencia se reúne el 26 de noviembre.

5 noviembre.

Es totalmente inexacto el rumor acogido por algunos periódicos, suponiendo que el Ministro de la Guerra haya manifestado su aspiración de que en el discurso de la Corona á todo se prefiera su reforma militar proyectada.

El ilustre doctor Zaldívar, ex-presidente de la República del Salvador, no olvidando á pesar de sus importantes quehaceres políticos, sus estudios médicos, ha concurrido esta tarde á las tres, á la clínica del médico oculista doctor Ostio, quien improvisó en su obsequio, una sesión de oftalmología operatoria, haciendo en breves momentos las más brillantes y difíciles operaciones.

Honraban ese acto de respeto, de delicada oportunidad y exquisita galantería, gran número de nuestros más ilustres profesores, y entre otros los doctores Martínez Pacheco, Puriño, Tolosa Latour, Benavente, García, Franco, Aycar, Buisen, Gomez de la Mata, Zuñiga, Vignan y el señor Autran.

Esta mañana, á las diez en punto, se han celebrado en la iglesia de las Salesas Reales, las honras fúnebres por el alma del general O'Donnell, primer duque de Tetuan, muerto hace veinte años.

Presidió el señor duque de Tetuan, teniendo á su derecha á los señores Presidente del Consejo, Ministro de Gracia y Justicia y Capitan general de Castilla la Nueva, y á su izquierda á los señores Ministro de la Guerra, Marqués de la Vega de Armijo y coronel Coig.

Han asistido gran número de amigos y admiradores del ilustre finado, y recordamos entre ellos á los señores generales Jovellar, Soria, Santa Cruz, Lopez Dominguez, Barges, Bermudez Reina, Guillen Barzán, Brigadieres, O'Lawlor, Queipo, Camino y Muñoz Vargas; Senadores, Marqués de Reinosa, Vida, Fabié, Shee y Saavedra, León y Llerena, García Torres, Camacho, Parra, García Rizo, Torrero, Marqués de Alcañices y Marqués de la Fuensanta del Valle; Diputados, Gonzalez (D. Venancio), Capdepont, Perez, Vazquez, Benayas y Martínez (D. Cándido); Consejeros de Estado, Medina, Zugasti, Marqués de Santa Cruz, de Aguirre y García Gomez (D. Félix), y señores Marron, Barges (D. A.), Fariñas y otros muchos.

Terminada la ceremonia, conferenciaron detenidamente los señores Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo.

Al terminar la fiesta nacional del centenario de la Constitución de los Estados-Uni-

dos, el señor Cardenal Gibbore, Arzobispo de Baltimore, pronunció delante de todo el consejo de Ministros y de multitud de personas, una larga plegaria en favor de aquella nación, cuyo principio era: «¡Dios omnipotente, infinitamente justo y sabio, en cuyo nombre se ejerce toda legítima autoridad, se establecen las leyes, se aplica la justicia; te suplicamos, señor, que asistas con espíritu de prudencia y fuerza al presidente de los Estados-Unidos.»

La plegaria terminó de este modo:

«Haced, señor, que nuestra república, sin rival en el mundo por su prosperidad material y crecimiento de población, merezca de vuestra divina Providencia ser sostenida en el modo y medios de conservar su libertad exenta de licencia y ejercitar el derecho de autoridad sin despotismo!»

6 noviembre.

Ha fallecido en Alicante una hermana del conocido hombre público don Carlos Navarro Rodrigo.

Dentro de breves días se verificará en el astillero de La Graña (Ferrol) la botadura del torpedero *Ejército*, construido con fondos recaudados por el Centro Militar de Madrid.

Procedente de Niza, ha regresado á Madrid el Director general del Instituto geográfico y estadístico, General Ibañez.

Ya se ha hecho en el teatro Real el reparto de papeles de la ópera *Los pescadores de perlas*.

Un voraz incendio ha destruido el parador de Gilman en la Ronda de Segovia. Tres hombres y una mujer han resultado heridos, uno de los primeros sin esperanzas de salvación pues estaba casi carbonizado.

Bajo el título de «Un viaje misterioso,» *La Iberia* publica el siguiente despacho de Tánger, fecha 6:

«Anoche llegó inesperadamente á Garvitz, pueblo situado entre Rabat y Casa-Blanca, el gran visir.

El viaje lo ha hecho con tal sigilo, que en el mismo Garvitz se ignora su llegada. He procurado hacer indagaciones sobre este viaje, y lo único que puedo decir es que en los centros oficiales de Tánger ha causado grandísima sorpresa que el gran visir abandone á Mequinez, en los momentos de llegar allí el representante francés Mr. Feraud con una misión para el Sultán.

Se cree si la ausencia de aquel funcionario retrasará ó hará imposible la entrevista de Mr. Feraud con el emperador.

S. M. la Reina Regente, por iniciativa propia, ha concedido pensiones á los alumnos obreros más aventajados de la escuela central de Artes y Oficios.

En San Petersburgo corre, como muy válida la noticia de que el famoso fabricante alemán Krupp ha ofrecido dos millones de marcos por el secreto del nuevo invento explosivo de un ingeniero ruso llamado Rouchestall.

El inventor no ha aceptado la oferta porque había ya entablado negociaciones con el gobierno ruso.

Dicen de Guipúzcoa que anteaer reinó gran temporal en aquellas costas.

Nueva gente acudió á presenciar la rompiente de las olas de la Zurrilla, cuyas gigantescas moles de agua cruzaban el espacio de la muralla, convirtiéndola en lagos los terrenos próximos, y causando desperfectos en los terraplenes de arena.

Diferentes veces, y á pesar de la gran distancia en que se encontraban los curiosos, tuvieron estos que correr para no verse cubiertos por las olas al descender de su elevada altura.

El espectáculo no podía ser más sorprendente.

El hombre que fué preso últimamente en Verna con motivo del complot fraguado en dicha ciudad, bajo el nombre de Franz, tiene pasaporte italiano. Venía de Odesa y había sido enviado á Verna por el comité de la sociedad secreta Slava, con instrucciones para construir una máquina infernal que debía estallar en la Asamblea Nacional al lado del príncipe y sus ministros. El res ha confesado plenamente; pero sus cómplices no han sido presos aún.

El celoso y patriótico gobierno belga ha organizado, de acuerdo con sus pintores y patrocinado una buena exposición de Bellas Artes en Buenos Aires, que se inauguró el día 5 solemnemente, con asistencia del presidente de la república Dr. Juárez Celman y todo el gobierno y cuerpo diplomático.

El ministro belga, Sr. Bruyssel, después de un excelente discurso, declaró abierta primera Exposición belga de Bellas Artes en Buenos Aires.

Hoy hace tres días que se ha abierto, y ya se han vendido cuadros por valor de mas de doce mil duros.

La Cámara de Comercio española escribiendo hace tiempo é hizo gestiones particulares en España é Italia para que los pintores españoles le mandasen sus cuadros y organizar con ellos una exposición de pinturas en los magníficos salones de su nuevo edificio, al efecto preparados; pero nada, hasta ahora no se ha obtenido resultado alguno ni ha venido ningún cuadro cuando la venta de ellos había de ser cuando menos si no más, tan rápida y beneficiosa como la que están obteniendo los belgas.

Bélgica los ha tomado aquí ya delantera en Bellas Artes, donde brilla España con tanto aplauso del mundo entero.

7 noviembre.

Ha llegado á Barcelona, en el expreso, el señor Romero Robledo.

En la estación le esperaban unos 300 individuos y 100 carruajes.

Poco después de su llegada se dirigió el señor Romero Robledo al Casino, donde fué presentado por el señor Rocafort.

El local estaba lleno de gente.

El señor Romero Robledo manifestó que el objeto de su viaje era celebrar un fausto acontecimiento de un amigo suyo; pero que, aprovechando esta ocasión, se ocuparía en examinar detenidamente el estado de la industria catalana y en estudiar las necesidades del país para defenderlas.

Dijo que se ocuparía en las Cortes de

la defensa de estos asuntos, haciéndose eco de este modo de los verdaderos intereses nacionales.

«Como español—añadió,—quiero que el pan que comamos para el necesario sustento, que la ropa que vistamos y que las armas que manejen nuestros soldados para defender la independencia de la Patria, sean productos de los agricultores y de los industriales españoles.

«Ignoro si á esto que digo se llama proteccionismo ó libre cambio, pero sea lo que fuere, mis palabras son la expresión fielísima de mi pensamiento.»

El señor Romero Robledo terminó su discurso, saludando á sus correligionarios con estas palabras:

«Os pido que, de hoy en adelante, no veáis en mí otra cosa que un catalán más.»

Al terminar su discurso el señor Romero Robledo, el auditorio aplaudió calurosamente y prorrumió en vítores entusiastas.

El embajador de los Estados-Unidos en Madrid, Mr. Curry, ha llegado á Málaga donde se propone pasar una corta temporada.

8 noviembre.

Las noticias más autorizadas rectifican una suposición hecha ayer acerca de lo que en el Congreso se discutiría mientras el Senado se debatiera el Mensaje de la Corona, y dan por seguro que, no siendo reglamentaria la discusión de proyecto de ley, pasarán aquellos días en debates incidentales.

Del orden de la discusión ulterior, resolverá, como cosa de sus propias facultades, el presidente de cada uno de los dos Cuerpos colegisladores.

No es cierto que el príncipe de Gales se halle enfermo, como se ha dicho. Actualmente se encuentra en el ducado de Cornwall, donde ha asistido á la consagración de la catedral de Truro, y está dedicado á los placeres de la caza.

S. A. R. ha alquilado en Brighton una casa á la que hará conducir en breve á sus dos hijas, convecientes ya del sarampion de que habían sido atacadas en Dinamarca.

9 noviembre.

El discurso de la Corona no quedará redactado hasta el 20 ó 26 de este mes.

A juicio de los que conocen el estado actual de la política, hay un grave error en pensar que el asunto de la prelación para el debate de estos ó los otros proyectos puede ser motivo de diferencias en el seno del Gabinete.

No puede ser este motivo serio de una crisis porque envolvería de parte del Gobierno la declaración de que hay proyectos, á pesar de estar aprobados por las comisiones y discutidos en una parte de la totalidad, han de quedar en el olvido.

Lo que podrá suceder es que, al tratarse de la discusión de todos los proyectos pendientes, se planteen en el seno del Consejo de Ministros la conveniencia de declarar alguno de ellos cuestión libre, y aún de aceptar ciertas modificaciones de puntos de verdadera importancia.

Si así no sucediera, sería este el motivo de la crisis, caso de que no aceptaran los Ministros autores de tales proyectos el criterio de sus compañeros.

De todas suertes, como por el momento no ha de tratarse del asunto, puesto que las primeras sesiones de las Cámaras se dedicarán al debate político, el problema de la crisis, que está pendiente, digan lo que quieran los ministeriales impenitentes se resolverá hasta mediados del mes de no enero.

Las noticias de mejor origen sobre el pensamiento y planes del Ministro de Gracia y Justicia, permiten asegurar que los proyectos que el señor Alonso Martínez considera más importantes y de más urgencia en su planteamiento son el de la ley de bases para el Código civil y el de Jurado.

Este último, ya discutido en el Congreso, se discutirá en el Senado inmediatamente después de la contestación al Mensaje, de suerte que podrá ser ley el Jurado para fines de enero ó principios de febrero, aunque sea porfiada la oposición de los conservadores.

El proyecto de bases para el Código civil se discutirá en el Congreso en uno de los primeros debates, no solo por su necesidad, sino porque después de las consultas ó negociaciones con la Santa Sede en punto al matrimonio, hay una especie de compromiso en traducir en ley las concesiones logradas.

Si se discutirá ó no este proyecto, antes que las reformas militares, no es cuestión resuelta, sino que se habrá de deducir por el presidente del Congreso.

Inmediatamente que sea aprobada, en ambas Cámaras, la ley de bases para el Código civil, podrá promulgarse ésta, porque ya está escrito casi todo el artículo, faltando solo lo relativo al derecho hipotecario, que se está ultimando en el mismo Ministerio de Gracia y Justicia por la Dirección de los registros.

A pesar de lo dicho por *La Correspondencia*, afirmando que en el Consejo de Ministros se acordó la discusión de los proyectos de Código penal y matrimonio civil, insistimos en que, no sólo no se tomó acuerdo alguno, sino que por ningún Ministro se hizo ni la más ligera indicación sobre prioridad en la discusión de los proyectos.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar que hasta ahora ninguno de los individuos del Gabinete ha expuesto, en Consejo su opinión de que los proyectos militares se discutan después de los otros presentados, ni tampoco que se haya puesto en duda que las reformas de Guerra dejen de ser un proyecto de Gobierno, pues tienen el acuerdo unánime del Consejo, y en tal sentido fueron puestas á la firma de S. M. y sometidas á las Cortes.

Sin duda la falta de asuntos políticos está dando ocasión á que se hagan afirmaciones más ó menos gratuitas, respecto á lo que pueda ocurrir en la redacción del discurso de la Corona y en el orden de materias que habrán de someterse al debate de las Cámaras.

Como esta cuestión es la que más preocupa, tanto en la prensa como en los círculos políticos, adelantáremos sobre ella las impresiones que hemos podido recoger.

Después de la clausura de las Cortes, no se han ocupado los Ministros en Consejo de los proyectos pendientes ni del orden de su discusión.

Tal vez en conversaciones particulares habrá podido, alguno de los individuos del Gabinete, manifestar opiniones determinadas en pró ó en contra de determinados proyectos; pero no es menos cierto que las diferentes veces que se han reunido ninguno ha iniciado estas opiniones, lo cual tiene una justificación, y es que los mismos individuos que forman el Gabinete fueron los que después de un largo Consejo sometieron á la aprobación de S. M. proyectos de reformas que juzgaron indispensables desde el otoño de 1886.

A pesar de ser el estado de la cuestión el que dejamos apuntado, se habla un día y otro, ó de aplazamientos y concesiones, ó de la posibilidad de que venga una crisis si no se consigue llegar á una inteligencia de armonía; pero estos propósitos no han sido expuestos en el Gobierno, donde nos parece que la actitud del Ministro de la Guerra, que es la discutida, sería, caso de tratarse, bien definida y correcta, limitándose á sostener, no su especial criterio, sino el que tuvo el Gobierno unánimemente al prestar su aprobación á las reformas, ratificado al aprobar sus declaraciones en el Senado cuando surgió el incidente del general Primo de Rivera.

LA ESCUADRA AUSTRIACA EN BARCELONA.

Barcelona, 8.—El sábado próximo llegará á este puerto la escuadra austriaca, al mando del archiduque Carlos Stefano.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado hoy obsequiarle con un banquete, que se verificará en el Salon de los Cientos.

También se celebrará en su honor una función de gala en el teatro del Liceo.

JUNTA DE LABRADORES EN VALLADOLID.

Valladolid, 8.—El día 20 del corriente se celebrará en Valladolid una junta magna á la que asistirán todos los labradores de esta provincia.

Dicha junta ha sido convocada por el Consejo de Agricultura con objeto de conocer el parecer las autoridades de los pueblos de la provincia y de las corporaciones de esta capital, antes de contestar al interrogatorio pedido por el Gobierno sobre la crisis agrícola.

ESPAÑA Y LA TRIPLE ALIANZA.

La République Française, *Le Gaulois* y no sabemos si algún otro periódico francés, acogen la noticia, de origen austriaco, de que España entra á formar parte de la Triple Alianza.

Dados los temperamentos de la prensa francesa, está dentro de lo posible que la noticia suscite en París una serie de alaridos y de protestas, que por cierto, no han de afectar en lo más mínimo la conducta que tiene trazada á España el sentimiento nacional. Bien parado estaríamos si fuésemos á dejarnos arrastrar por los ataques de la gente ligera é irresponsables que en Francia juzga la política extranjera con un criterio semejante al que tiene para las costumbres del otro lado de sus fronteras. Hacemos un caso muy grande de los hombres de Estado franceses y de Francia como nación, y en caso muy pequeño de la prensa de París. Y decimos esto, porque conviene distinguir entre nuestras simpatías por el país y el poco respeto que nos inspiran los juicios poco serios de su prensa.

Tal vez, en el fondo, la noticia ha tenido por origen cálculos más ó menos arriesgados. Quizá fué producto de la indiscreción de un diplomático que hablaba incidentalmente de cosas ideadas hace muchas semanas. Entraría en lo posible que hubiesen existido insinuaciones y embozados ofrecimientos, hechos al calor de conversaciones cordiales entre diplomáticos ó ministros, y que estas insinuaciones hubiesen sido hechas alternativamente en favor de uno y otro de los bandos que dividen á Europa. Todo esto sería posible, pero una cosa podemos asegurar: que España no se ha inclinado ni se inclinará en uno ni en otro sentido, mientras sean respetados sus intereses y susceptibilidades. Salir de esta política de absolutísima neutralidad sería contrario al espíritu nacional. El país rechazaría enérgicamente cualquier acto que significase la más remota idea de entrar en inteligencias con Alemania ó con Francia, ó simplemente cuanto pudiera disponer á España con cualquier nación, por humilde que sea.

La rivalidad entre Alemania y Francia se ha extendido por toda Europa, donde no hay ya más que amigos del uno ó del otro país. No tenemos ni queremos tener nada que ver con esa rivalidad que, ni nos interesa directamente, ni nos afecta más que en las líneas generales de un sentimiento enemigo á todo conflicto europeo. Estamos, y deseamos vivamente seguir estando en la mayor cordialidad de relaciones con Francia y con Italia, con Inglaterra, y con Alemania, y Austria. Es-timamos en tanto la amistad de unas como de otras naciones. No vemos razón por la cual hayamos de abandonar esta saludable y beneficiosa actitud, para precipitarnos como locos en el torbellino que hoy distrae las mejores fuerzas de Europa, y que bien puede compararse á inmensa lotería donde cada nación alimenta con enormes sacrificios su número favorito, y donde todos los pueblos de Europa, menos España, Portugal, Inglaterra y los países escandinavos—es decir, los que geográficamente están apartados del centro de la lucha—arriesgan su independencia contra ventajas territoriales de hipotética realización, y que á la postre resultarán caramente compradas.

Solo en el caso que nuestros intereses en el Mediterráneo y en la costa africana, fuesen amenazados seriamente, podría efectuarse en España una reacción para abandonar esa actitud neutral y para compensar con nuestra alianza á quien nos ayudase á reivindicar nuestros derechos olvidados.

Hoy por hoy, la opinión recibirá en España con igual indiferencia los ofrecimientos de Alemania de hacernos dueños de Orán y de extender nuestro dominio hasta el mismo Argel, y los de Francia de ayudarnos en la conquista de Marruecos y de abandonarnos todo aquel imperio. Si entre los ofrecimientos de Alemania y los de Francia ha optado Italia por los de la primera, ha sido porque echó en la balanza mucha parte de despocho nacional contra Francia por la conquista de Túnez. Nosotros, por fortuna, no estamos en el mismo caso. Francia es ahora buena amiga de España, y estamos seguros de que por Marruecos no ha de reñir con nosotros, ni mucho menos echarnos en brazos de la Triple Alianza, su enemigo.

Un cinco diría que la política de España debe ser mantenerse á la expectativa, aguardando la crisis europea, para aprovechar entonces la perturbación general que distraerá todas las fuerzas útiles de las naciones, segura de que mientras tanto el temor de que no achemos con el rival hará que todos respeten nuestros derechos y atiendan nuestros intereses: que no son Alemania y Francia naciones que lleguen fácilmente á una inteligencia contra nadie.

Pero no se trata de nada de eso. España quiere, pura y sencillamente, mantenerse en el feliz apartamiento que la ha colocado su excelente situación geográfica. Considera ese apartamiento como un beneficio de gran pre-

cio. Quiere poder consagrar todas sus fuerzas á su desarrollo interno, y ser, dentro de lo posible, la Bélgica del Mediodía; pero no la Bélgica de fronteras artificiales, cuya integridad territorial necesita de la garantía de las naciones, y cuya suerte anda comprometida en las contingencias de la futura guerra, sino una Bélgica fuerte con sus propias fuerzas, con los Pirineos por frontera, el mar por horizonte y la resurrección de sus antiguas glorias colonizadoras por empresa.

Habíamos así porque tenemos la seguridad de que nadie ha de sacarnos de nuestra neutralidad, atacando á nuestros intereses en el Mediterráneo. Los franceses son los primeros en reconocer que la conquista de Marruecos es muy difícil, y su conservación muy difícil todavía. Son una conquista y una conservación que sólo pueden hacerse colonizando, y no hay en Europa más que una nación que, no de presente, pero sí á la larga, tenga vitalidad y condiciones suficientes para esa empresa; España.

CAMILO PLACER

Con verdadera pena hemos sabido la muerte de este periodista de gran cultura y clara inteligencia y joven que, por su carácter apacible y franco, había ganado generales simpatías.

A los veinticuatro años ya dirigía Placer el periódico *La Europa*. Después describió en *Los Debates*, más tarde dirigió *El Norte*, y por último, entró en la redacción de *El Resúmen*, donde pudo lucir sus talentos de escritor y su ilustración adquirida en largas y provechosas lecturas.

El trabajo activo y forzado del periodismo y la lucha incesante de escribir, y escribir sin descanso, consumieron al estimado compañero cuya naturaleza ya venía minada por los sufrimientos.

Ha muerto en lo mejor de su vida, á los treinta y cinco años, cuando la inteligencia está en todo su poder y da sus mejores frutos.

La prensa de Madrid, sin distinción de matices, consagra á Placer frases muy sentidas. Merecidas las tiene quien fué compañero leal y obrero infatigable en esta ruda labor del periodismo.

En la prensa de Manila donde militan no pocos de los que se honraron con la amistad de este buen compañero, también se consagra un recuerdo á la memoria del malogrado periodista.

EXTRANJERO

LA ENTREVISTA DEL CZAR CON EL EMPERADOR.

Berlin, 8.—El príncipe de Bismarck vendrá á Bérin para el día en que llegue el czar, segun afirma hoy la *Gaceta de Colonia*.

Por su parte, el canciller ruso Giers irá á Copenhague antes de que el Czar salga de aquella ciudad.

Los telegramas que dan esta noticia dicen que Giers va á dar cuenta al czar de los asuntos corrientes.

Pero, indudablemente, estos viajes de los dos cancilleres prestan marcado carácter político á la próxima entrevista imperial.

La *Post* hace constar que, segun la prensa rusa, la visita del Czar al emperador Guillermo no es mas que un acto sencillo de la cortesía mas rudimentaria. Pero la *Pots* hace constar, no sin razón, que estas observaciones de la prensa rusa tienen cierto aire de lección al Czar, y que éste debe empezar ya á cansarse de la tutela arrogante de los periódicos panslavistas.

La *Pots* considera la entrevista como un acontecimiento importante que no dejará de tener consecuencias de consideración.

LA SALUD DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

Berlin, 8.—El *Berliner Tageblatt* ha enviado un corresponsal especial á San Remo, para informarse con exactitud del estado del príncipe imperial y de los progresos que pueda hacer su enfermedad.

Este corresponsal telegrafía hoy que la excrecencia que tiene el príncipe en la laringe inquieta mucho á los médicos.

La circunstancia de haberse renovado esta excrecencia más abajo que antes, hace que el operarla por la boca sea más difícil.

Los nuevos reconocimientos que tienen que practicar los especialistas llamados á San Remo determinarán si hay que hacer inmediatamente la operación.

La inquietud de la gente ha aumentado mucho en Bérin con estas noticias, y el sentimiento que producen es universal. Todo el mundo considera grave el estado del príncipe imperial.

LO QUE PIENSA EL DOCTOR MACKENZIE.

Londres, 8.—Los telegramas que se han recibido de Roma esta noche, dan como grave el estado del príncipe imperial.

El doctor Mackenzie ha manifestado, segun dichos telegramas, que considera poco menos que imposible el hacer por la boca la operación necesaria para extirpar la excrecencia en la laringe.

MAS NOTICIAS.

Berlin, 8.—Confirmo todas las noticias de mi telegrama anterior.

Otro especialista famoso, el doctor Schmidt, de Francfort, ha salido hoy para San Remo, llamado expresamente por la princesa imperial.

La reina Victoria ha enviado á su hija la princesa un telegrama mostrándose hondamente apesadumbrada por las noticias que ha recibido sobre el estado del príncipe, y pidiendo con urgencia noticias frecuentes sobre el enfermo.

Á ÚLTIMA HORA.

Berlin, 8.—Las últimas noticias que se tienen sobre el estado del príncipe imperial aumentan la inquietud que ya existía.

El corresponsal especial del *Berliner Tageblatt*, telegrafía esta noche que el doctor Mackenzie se ha pronunciado definitivamente contra la idea de practicar la operación desde fuera, es decir, abriendo camino al escalpo. Cree que operando por la boca podrá extraer alguna partícula del tumor con objeto de entregarla al profesor Virchow, y que éste la examine en el microscópio y determine su naturaleza exacta. Esta operación la hará el doctor Mackenzie tan pronto como tenga la consulta con los especialistas que ha convocado. Así lo asegura el corresponsal.

El corresponsal de la *Vossische Zeitung* dice que si la inflamación producida por el tumor dificulta de un modo peligroso la respiración del príncipe, anuncian los médicos que habrá que discutir la convenien-

cia d
esta
Otr
cipe
algo
El
diag
basta
que
nulos
La
bien
la en
sinto
ya q
cido
abajó
La
una
La
may

La
ayen
nist
colo
noti
La
tim
san
bre
Mi
nos
la
sob
pue
con

tar
gr

to
el

a
v
c
r
e
d
c
e
d

to
el

to
el

to
el

to
el

cia de la traqueotomía, que pudo evitarse esta primavera.
Otros correspondientes anuncian que el príncipe ha pasado hoy mejor día y que tiene algo más clara la voz.
El profesor Virchow mantiene su primer diagnóstico porque una excrecencia necesita bastante tiempo para desarrollarse, mientras que un tumor puede nacer en pocos minutos por inflamación.
La *Freisinnige Zeitung*, que está muy bien informada en cuanto se relaciona a la enfermedad del príncipe, dice que los síntomas desfavorables se presentaron hace ya quince días, y que el tumor ha aparecido a media pulgada próximamente más abajo del gloto.
La princesa imperial está demostrando una abnegación incansable.
Los telegramas de Viena manifiestan la mayor simpatía por el príncipe.

PRENSA DE MANILA

La *Oceania*, en su artículo de fondo de ayer, se ocupa de la *Organización administrativa*. Trae además un planito de la *colonia de la Ascension*, en las Carolinas orientales, tribunales franceses, crónica y noticias de provincia.
La *Opinion* trae un artículo sobre *El timbre de periódicos*, otro sobre *Política sanitaria rural*, las secciones de costumbres, noticias de provincias, y la crónica.
El *Comercio* trae una carta, que titula *Mirada retrospectiva*, de los PP. Capuchinos, dirigida al P. Provincial de su Orden; la crónica y el decreto e instrucciones sobre la recaudación de los distintos impuestos establecidos y el procedimiento contra los deudores de la Hacienda.

CRÓNICA

La música de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.° *Perle D'Alsace*, polka.—Domeguez.
- 2.° Cuarteto de la obra 76.—Haynd.
- 3.° *Fantasia de La Africana*.—Meyerbeer.
- 4.° *La Serenata*, de Gounod.
- 5.° Sinfonía de la ópera *Norma*.—Bellini.
- 6.° *La Peña*, valse.—Cartagena.
- 7.° *El Desfile*, paso-doble.—N. N.

GACETA

Reproduce la Real orden relativa a la autorización concedida a la Villa de Lipa para el uso de un escudo de armas.

Manila, 15 de diciembre de 1887.
Este Gobierno general en uso de sus atribuciones viene en disponer, que una vez posesionado el señor Centeno de su cargo interino de Gobernador civil, confiado por decreto de esta fecha, vuelva a encargarse, en el mismo concepto, el señor don Manuel de Villava de la Subdirección de la Dirección general de Administración civil y que don Juan Antonio Camacho se encargue a su vez de nuevo de la Cantaduría del expresado Centro directivo.
Comunique y dese cuenta al Gobierno de S. M.—*Terrero*.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas llama a don José Francisco Trasobares, Subdelegado que fué de Cagayan, y a don Cayetano Ruso Frois, interventor de Tayabas.

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido permiso a don Alfonso Perinat, para publicar un libro titulado *Operaciones militares en el Rio Grande de Mindanao*.

Ha sido autorizado don J. F. Ramirez, para extraer de la Aduana 300 libras de pólvora.

GUERRA.

Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil, al teniente del Regimiento de infantería Española núm. 1, don Ramon Lacueva.

De Real orden se ha aprobado la propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería de este Ejército, correspondiente al mes de julio último.

De Real orden ha sido confirmado el retiro del servicio de las armas del capitán del arma de infantería, don Telesforo de Guzman.

Por Real orden ha sido concedido el retiro del servicio de las armas, al teniente del arma de infantería, don Ramon Calvo.

LIBRANZAS

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES

Con arreglo al decreto de Hacienda, publicado por la *Gaceta* de Madrid, se crean libranzas especiales del Giro mútuo del Tesoro, con exclusivo destino al pago de suscripciones a periódicos, de las series y precios siguientes:

- Serie A, de 50 céntimos de peseta.
- Serie B, de 1 peseta.
- Serie C, de 3 pesetas.
- Serie D, de 5 pesetas.

Sobre estos precios se cobrará, al expedirlas, el 2 por 100, como premio de expedición, cuyo importe se consignará en el mismo documento.

Las libranzas especiales del Giro mútuo del Tesoro, se pondrán a la venta en todos los puntos de la Península e Islas adyacentes en que se expenden los efectos timbrados, a fin de que puedan adquirirlas fácilmente los suscriptores y remitirlas a la empresa ó administración del periódico respectivo.

El pago de las libranzas especiales sólo tendrá efecto en Madrid por la comisión especial del Giro Mútuo del Tesoro, y en las provincias por las Tesorerías de Hacienda ó las oficinas que en lo sucesivo se designen.

Para hacer efectivas las libranzas, las empresas periodísticas las presentarán con facturas publicadas en la comisión especial de Madrid ó en la Tesorería de la respectiva provincia, que satisfarán su importe tan pronto como se practique su reconocimiento y comprobación con los talones matriciales, conservando entretanto las empresas, como resguardo, un ejemplar de la factura debidamente autorizada.

Este nuevo servicio empezará a regir el 1.° de enero próximo, y desde 1.° de febrero las empresas perio-

HACE QUE SE VA...

Se lamenta nuestro colega de la Escolta del caso probable de suspensión de compra de tabaco en Bisayas, por la Compañía Tabacalera, y la excita a que por patriotismo, y nobleza además, evite ese mal para los agricultores visayas, no se vea en el caso desesperado de tener una cosecha cuantiosa sin comprador.

¡Ay colega! esas son voces que han corrido los pavos, decía uno que pretendía de otro le convidase a una pepitoria, de que el interesado se excusaba bajo pretexto de que aquel año estaban todos con viruelas.

¡Qué apostamos a que esas voces, las han hecho correr los compradores del artículo, sean quienes fueren, para que baje el artículo y hacer luego su agosto?

Recordamos a este propósito la retirada que quería hacer otra gran compañía, a quien casi hubo que pedir por Dios, que se quedara.

¡Tontines! debió decir para su capote; si eso es lo que yo quería!

Que nadie a título de intermediario podrá comprar ya tabaco, dice el *Porvenir*, sabiendo que no se lo han de pagar en Manila, lo bastante para que le quede algo; ya esto, aclara algo la cosa; y si los intermediarios quieren ganar, que hagan pues el negocio de cuenta propia, que el mundo es grande, y no se encierra la bienaventuranza en revenderse a la Tabacalera.

FIESTA

Parece que el pueblo de la Ermita, se va a lucir el día de la fiesta 3.° de Pascua. Si los vecinos hacen un pequeño, muy pequeño esfuerzo, hasta habrá teatro inclusivo; porque es natural, que el que quiera fiestas, las pague.

OCULTACIONES

Se ordena, en el bando municipal que trata del impuesto de carruajes, que estén sujetos a éste, los carruajes que, de los pueblos vecinos, vengán a la capital a ejercer su industria; y sabemos que del pueblo de Paríaguac viene una nube de carromatas, a las cinco ó las seis de la mañana, que no se retiran hasta que es de noche, y no obstante hay empadronados de aquel pueblo, dos.

Había un hermoso bosquecillo de plátanos y papayas en la calle de la Aduana, frente a lo que fué cuartelillo de la Veterana, que daba sombra y alegría al solar lleno de ruinas y escombros de lo que fué hospital militar, y van desapareciendo papayas y plátanos, en cuanto faltó de allí quien lo vigilase por las noches. Espíritu de destrucción en árboles, tiene el indígena. Si la naturaleza no fuera tan pródiga de vegetación, todo estaría pelado: porque raras veces se le ve plantar; y cortar ó arrancar, casi siempre.

FUERA DE BROMA

Hemos visto la báscula automática perfeccionada de los señores Secker, aparato muy bonito y en el que cualquier persona puede conocer su peso sin mas regulador que una moneda de diez céntimos.

El mecanismo es tan perfecto que cuando la moneda que se coloca es falsa, sale despedida por una abertura que hay al pie. Será un bonito negocio en la próxima feria de Quiapo.

¡MÉRIO YO!

¿Con que el día de año nuevo, nos vamos a pesar en la báscula automática?
¿Será porque nos convida Benjamín? Pues, por diez céntimos pensarse la gacetería...
¡Ni el humo!

En el vapor *D. Juan*, que llegó ayer mañana de China, vinieron: D. Bartolomé Mitjans; D. Mariano Cordero; D.ª Marta Mudder; Escolástico Mendez, y 126 chinos.

—En el *Butuan*, que llegó de Iloilo: D. Isidro Beneyto, médico; Sor Josefa Casadevall; Sor Juana Rostra, y varios a proa.

—En el *Gravina*, que llegó de Romblon y escalas: D. Miguel Concepcion, alférez; D. Gerardo Periquet, con su señora; y varios a proa.

—En el *Herminia*, que salió ayer tarde para Pasacao y escalas fueron: D. Joaquin de la Maita, señora y dos niños; D. Rafael Calvo de Castro, y varios a proa.

Anoche se verificó, en el *Teatro Filipino*, la función anunciada por la compañía que en él actúa, dedicada a todos los Gobernadores de los arrabales.

Bastante concurrencia.

Por personas que llegaron ayer de Bulacan nos hemos enterado de un asalto cometido anteayer en el pueblo de Obando. Segun oyeron dichos viajeros al pasar por este pueblo, hacia pocas horas que una partida de treinta hombres armados de revólvers, bolos, etc. habían asaltado la casa de un principal situado junto a la última visita, cerca de las balsas.

Los tuisanes se apoderaron del poco metálico que tenían los dueños, de varias prendas de vestir, palay, etc., dándose después a la fuga.

A las seis de la mañana próximamente, pasaba las balsas, con dirección a la cabecera de Bulacan, un tao portador de la noticia.

Ván siendo tan frecuentes estos sucesos en Manila y provincias limítrofes, que creemos llegado el caso de que por la autoridad superior se dicte una medida enérgica que tienda a poner coto a estos desmanes.

Hoy dondará en bahía el vapor-correo *Santo Domingo*, el cual debe ser portador de los ejemplares del nuevo presupuesto, que con tanta ansia esperan en las oficinas de Hacienda, pues únicamente con vista de ellos es como pueden darse las instrucciones necesarias para que empiecen a regir en primero de enero próximo.

Buena pascua les espera a algunos funcionarios.

Ha empezado el entablonado de los puentes de Ayala, en la union de la Convalecencia con el barrio de la Concepcion habiéndose dado las oportunas órdenes para que el paso de los carruajes por dicho sitio, sea lo más lento posible, con el objeto de no molestar a los operarios encargados de dicha obra.

Llamamos la atención del público acerca de que hoy, a las doce en punto se venderá la casa y solar n.° 3 de la calle del Carnero, perteneciente a la quiebra de los señores Peele, Hubbell y C.º

El comprador deberá respetar el contrato de arrendamiento de la parte que ocupa el Banco Hong-kong Shanghai.

Es una finca que por sus condiciones de solidez y de situación, debe tener muchos pretendientes.

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar el reconocimiento de nuevos coches *Express* por la comisión nombrada al efecto, compuesta de los señores concejales Reyes, Balbás y el Arquitecto municipal.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Han sido detenidos en el gazon dos individuos, por distraerse con juegos prohibidos.

Desembarca el segundo maquinista del vapor *Camiguin* don Antonio Revert, y en su lugar embarca don Fermin Iturri y Ozamis.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta media día del 23: «Barómetros altos; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.»

NOTAS DE COMUNICACIONES

Participa Aden que los telegramas para Mauricio deberán estar allá, el sábado a media noche.

La estación de Berna dice que los cables de Bonemarte se hallan interrumpidos.

SUCESOS VARIOS

Ayer se dió cuenta al juzgado correspondiente de haberse hallado el cadáver de un hombre en el estero de Tayuman, del barrio de San Lázaro, Santa Cruz.

Constituida la autoridad judicial en dicho sitio se levantó el cadáver. Se cree que se trata de un accidente casual, por que no presentaba señales de violencia.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, recientemente, siete individuos, a los que se cogió jugando al billar con envite.

PROVINCIAS

JOLÓ

El día 2 regresó a esta plaza el sultan Harum, sin haber conseguido que se le reconociera en Boal.

En el acto dispuso el señor Brigadier Arolas, que se dispusieron 700 hombres, del número 2, disciplinados y sección correccional.

El crucero *Velasco*, la goleta *Valiente*, y los cañoneros *Panay*, *Martínez* y *Mindoro*, que estaban en bahía, se dispusieron a zarpar aquella misma noche con las fuerzas ya citadas, y los señores Brigadier gobernador y comandante de la División del Sur.

A las cinco y media de la mañana del 3, llegaron los buques a Boac y comenzaron los buques a disparar, protegiendo así el desembarco de las tropas.

Efectuado el desembarco sin novedad, a unos cien metros de la playa, salieron, al encuentro de los soldados, dos juramentados que fueron recibidos con las bayonetas.

A los pocos pasos salió otro grupo de juramentados, que tuvieron al mismo fin que los anteriores.

Dadas las malas condiciones del terreno y no pudiendo maniobrar la Artillería con la rapidez que las demás fuerzas, dispuso el brigadier Arolas que siguiera la infantería.

La cotta fué tomada y muertos treinta y dos individuos, viéndose nuestra bandera en ella, a las diez de la mañana.

El pueblo fué entregado a las llamas, lo que representó para los rebeldes, pérdidas de gran consideración, porque tenía muy numerosas casas y muy buenos sembrados de camote y palay, que tambien fueron destruidos.

Desde que se tomó la cotta hasta las seis de la tarde, se dispuso el mejor acondicionamiento para que los soldados pasaran la noche acampados.

Durante esta quisieron varios moros forzar la línea de vigilancia; pero fueron rechazados cuantas veces intentaron entrar.

El día 4 volvieron a embarcar las tropas, ordenándose la marcha a la playa por secciones escalonadas, a fin de proteger el embarque, por sí el enemigo se acercaba mucho.

Las bajas de los moros han sido, muertos vistos, 43, y es lógico suponer que haya habido bastantes más.

De los nuestros, cuatro heridos leves y uno grave.

Un fotógrafo alemán ha sacado varias vistas de Boal.

Los buques regresaron a esta plaza, excepto los cañoneros *Martínez* y *Panay* que hicieron rumbo hacia Zamboanga.—S

CEBÚ

(Boletín de Cebú.)

Segun tenemos entendido, al amanecer del día 14 fueron encontrados envenenados en Minglanilla, Plácida de la Calzada y sus tres hijos Arcadio, Josefa y Lamberto Laireme de 18, 14 y 10 años de edad, respectivamente.

Atribuyese la causa del envenenamiento a que los finados, pues ya han fallecido todos, comieron la carne de tres mariscos ó cangrejos.

Uno de los cangrejos ha sido enviado a este juzgado, para que sea examinado por persona inteligente.

Han fallecido tambien tres ó cuatro animales domésticos que probaron del mismo marisco ó cangrejo.

El juzgado se ha trasladado al lugar de la ocurrencia con el fin de instruir las oportunas diligencias.

Se encuentra enfermo hace unos días el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador P. M. de Visayas.

Aunque, segun nos dicen, la dolencia que le aqueja no reviste afortunadamente gravedad, deseamos a nuestra digna autoridad superior, el más completo restablecimiento.

Con motivo del viaje a la Península del R. P. Fr. Gregorio Ros, se indica, para sustituirle en el Curato de Naga, al R. P. Fr. Roman Gonzalez, que hace ya bastantes días se encuentra en dicho pueblo.

A bordo del vapor *Remus*, ha llegado a esta Ciudad el Sr. D. Francisco Moruve, teniente fiscal de esta Real Audiencia.

Ayer mismo tomó posesión de su cargo, previo el juramento prevenido.

En el Pardo, y en el sitio denominado Biasong, se han encontrado dos hombres muertos con varias heridas de arma cortante, habiéndose reconocido en uno de ellos a don Catalino Rabacal, teniente del barrio de Gulabayuela.

El otro cadáver no ha podido ser identificado.

Por las autoridades correspondientes, se instruyen los diligencias oportunas.
Cebú, 18 de diciembre de 1887.

El abacá ha bajado cuatro reales, cotizándose hoy a ocho pesos el pico.

El azúcar se mantiene a pfs. 2-7- el número 1; 2-6- el número 2; 2-5- el número 3 y 2-1- el corriente.

Precios corrientes.—Hoy 18 de diciembre de 1887.

Abacá corriente con 5 p. de colorado, a pesos fuertes 8-» pico.

Azúcar superior núm. 1, pfs. 2-7-».

Idem núm. 2, pfs. 2-6-».

Idem núm. 3, pfs. 2-5-».

Idem corriente de pfs. 2-1-».

Un antiguo estudiante del seminario de Vigan, felicita cordialmente a los seminaristas de Nueva Segovia recién ordenados, y en particular, a los ordenados *in sacris*, don Fabian Albarillo, de Calasiao (Pangasinan) don Mariano Gaersan, de San Juan (Union) y don Hipólito Acosta, de Bangued (Abra).—(Remitido.)

+

D. O. M.

DON ANTERO BANTOG.

(Ha fallecido a las nueve de la noche del 21 del actual.)

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican a V. le tenga presente en sus oraciones.

Trece Meses.—Cartagena, 13 de mayo de 1880. Sres. LAMMAN y KEMP. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de Vds. para felicitarlos, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píloras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníase luego a esto, intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dejar que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientro. Sembrante estado fué agravándose cada día: el empujamiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los anteichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píloras de Bristol después de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y, (no es exageración hija de un entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la espulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuvo necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reiban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.
Se ofrece de Vds. afmo. S. S.
JOSE RODRIGUEZ.

ALMANAQUE

DEL

Diario de Manila

PARA

1888

Se vende en la calle de Magallanes, número 1, Imp. de RAMIREZ y COMP. y en provincias por los Corresponsales. 0

ALMANAQUE

DE LA

ILUSTRACION

para 1888

Los ilustres escritores que este año han prestado su concurso para la redacción del *Almanaque*, son los señores Becerro de Bengoa (don Ricardo), Gamallo (don Narciso), Canete (don Manuel), Castro y Serrano (don José de), Cavestany (don J. Antonio), Goello (don Carlos), Esperanza y Sola (don José), Fernandez Bremón (don José), Fernandez Flores (don Isidoro), Fernandez Grió (don Antonio), Ferrer (don Emilio), Fontaura (don Carlos), Landerer (don José J.), Lopez Garvaja (don Francisco), Mas Prat (don Benito), Palacios (don Manuel del), Paz (don Adon de), Reina (don Manuel), Salvador de Salvador (don José), Sanchez de Castilla (don Eduardo), Sbarbi (don José María), Theubuss (don Doctor), Trueba (don Antonio de), Velarde (don José) y Vidart (don Luis).

Se vende en la Imprenta del DIARIO DE MANILA, a 50 céntimos ejemplar.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. (Abel.)—Stos. Teófilo, Evaristo cprs., ms.—Sta. Victoria.

SABADO. Vigilia y ayuno con abstención. (Estación).—Stos. Gregorio, presb., Luciano, Eudimo mrs., Delfia ob., confr.—Stas. Irmína, Tarsia, virgen.

VISITA GENERAL DE CARCELES, CIERRANSE LOS TRIBUNALES.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 23 de diciembre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia. Hospital y provisiones, Artillería.—Primer capitán (acompañamiento de sacos), Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 1/2 a 8 de la noche, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pragó.

CORREOS

Por el vapor *Zafiro*, que saldrá para Hong-kong y Enuy mañana a las cuatro de la tarde, se restituirá la correspondencia que se depositó en esta Administración para dichos puntos y la Mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.

—Por el trasporte de guerra *Manila*, que saldrá para las Carolinas en los primeros días del próximo enero, se restituirá la correspondencia oficial y particular que hubiese para dichas islas.

—Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá para Sorogon, Gubat, Legaspi y Tabaco el 24 del actual a las cuatro de la tarde, se restituirá la correspondencia que haya depositada en esta Administración para dichos puntos y Albay, hasta las dos.—Manila, 21 de diciembre de 1887.—El jefe de servicio, J. Perez Marin.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Saldrá el de enero próximo a las nueve de la mañana para Liver pool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo y Coruña...

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 25 del actual, a las nueve de su mañana.

PARA ILOILO y CEBU.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el martes 27 del actual.

PARA DAGUPAN.

VAPOR BILBAO NÚM. 2.

Se espera dentro de breves días y será despachado a las 24 horas de su llegada.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Cotabato, Polok, Glau, Matti y Davao...

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el lunes 26 del actual y será despachado para Emuy y Hong-kong a la mayor brevedad.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 26 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR BOLINAO.

Se espera el viernes 23 del actual y será despachado para Aparri, el sábado 24, a las tres de la tarde.

PARA TAYABAS.

El vapor Bacolod, saldrá para Lucena y escalas, el sábado 24 del corriente, a las once de la mañana.

AVISOS

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

ANTIGUA DE R. MAYER 9-ESCOLTA-9

Altos de la Tienda de los Catalanes.

El dueño de este nuevo establecimiento

ALFONSO LIBAU, gerente que ha sido durante tres años de la Fotografía de Van Camp...

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Regalitos de Pascua

LA FOTOGRAFIA DEL GLOBO DE

Alfonso Libau, gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp...

9-Escolta-9.

ALTO DE LOS CATALANES.

PÉRDIDA

La persona que presente una perrita de raza inglesa, de color chocolate y que atienda al nombre de «Pirina» en el almacén de «El Lucero»...

MANILA REAL 28.

PERFUMERIA DE GRUPE REAL 28 MANILA.

¡GRANDES REGALOS PARA LA PASCUA!

Acaba de desempacar una gran remesa de artículos propios para regalos tanto en objetos de fantasía como de arte, Gran surtido de perfumería fina.

LA CAMELIA. 2-CARRIEDO-2.

Vende sus existencias a satisfacción de los compradores.

BARATURA SIN RIVAL.

Acudid y os convenceréis que no hay competencia posible con este establecimiento.

Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. » 4.500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon...

Dulcería y Restaurant DE PARÍS.

6-Escolta-6.

Dulces, Dulces, Dulces

á tres reales, á tres reales, á tres reales.

Los dueños de este establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela y el público en general que desde esta fecha ha rebajado como aginaldo de Pascua el precio de los dulces á TRES REALES LIBRA.

Siempre constante y variado surtido en cajas de fantasía propios para regalos.

Durante las presentes fiestas y año nuevo, encontrará el público en esta casa un buen surtido de jamonos en dulce, pavo en galantina y cabeza de javalí, á precios sumamente módicos.

ALQUILERES

ENTRESUELO. Se alquila una de dos piezas; darán razon Cabildo 46. 3

SE ALQUILAN los altos de la casa núm. 8, en la calle de San Jacinto del arabal de Binondo.

Darán razon en el Martillo de Genato y C.ª, Escolta n.º 26. mv

Compras y ventas

Dulcería de Viena

ESCOLTA 28-MANILA.

Gran exposición de MAZAPANES DE TOLEDO, notablemente mejorado en gusto y presentación á los del año anterior que tanta aceptación le dispensó el público.

¡Uvas! ¡Uvas! ¡Uvas! Quedan muy pocas

se venden á cuatro reales libra.

En la Escolta Almacén "LA CASTELLANA" N.º 37, y Almacén La Castellana, calle Real de San Fernando número 34, (Binondo.)

¡Uvas, Uvas, Uvas!

Que buenas, y que dulces á propósito para hacer regalos á las Novias, Parientes, Amigos, etc., etc.

Para el 24, Noche-buena. Hay entre otros artículos, el mejor BACALAO sin espinas y con espinas, llegado á Manila Las mejores habichuelas, lentejas, habas, guisantes etc., etc.

Artículos de Pascua en turrones de varios calces, dátils, ci ruelas, pasas, frutas cristalizadas, almendras, piñones mondados, carne membrillo, nueces de España, cerezas en aguardiente, frutas en su jugo y en almibar, jaleas etc., etc.

¡DINERO! ¡DINERO! ¡DINERO!

Necesita "La Dulcería de Viena"

ESCOLTA 30.

Durante los días de misas de AGUINALDO, abrirá sus puertas á las cuatro de la mañana, y, á estilo de Sevilla, ofrecerá, (por dinero se entiende) los Sevillanos Buñuelos calentitos y hechos á la vista del Público, los Pestillos andaluces que tan ricos son; el chocolate, café y hasta la su par copa del Aguardiente de Yunquera.

Dulces y pastas también los habrá siempre frescos para quien los quiera.

¡Dinero, Dinero, Dinero!

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS - 7. Boulevard Denain, 7 - PARIS

¡HASTA FIN DE AÑO!

POR LAS PASCUAS

GRAN REBAJA de precios en los sombreros finos y de última novedad.

ADOLFO ROENSCH 21-Escolta-21.

The Standard Life Assurance Co.

COMPANIA DE SEGUROS (SOBRE LA VIDA.)

Capital librs. 6.500.000. Renta anual 900.000.

Los que suscriben han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas.

Se darán prospectos á los que soliciten.

W. F. STEVENSON Y C.ª

Quinina de Pelletier

6 de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acosos febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos, Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España.

PEPTONAS PÉPSICAS de CHAPOTEAUT

Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina

Llámanse científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

El Vino de Peptona de Chapoteaut está pues indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del estómago, gastritis, digestiones pesadas, la anemia, cloro-anemia, e. enfermedades del pecho, disentería de los países cálidos, calenturas, entre á los niños desganados, favorece en las nodricas la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.

La Conserva de Peptona de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos más gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarían, conviene al interior ó en ayunas, en las afecciones nerviosas, los Emores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y legumbre. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Perfumería Victoria

de RIGAUD y Cia

ARTICULOS EXTRAFINOS

Agua de Toadon, Polvos, Jabon, Esencia, Cédar, Sapon y Aceites; el ESSENTIAL del Japon, el TIGRE, el PLACER de Manila, el ESSENTIAL de LANGON, el NEROLI de GUINEA, el NEROLI de ITALIA, el NEROLI de COLOGIA de RIGAUD y Cia, la más fina y delicada CREMA DENTIFRICA de RIGAUD y Cia, blanquea el marfil, preserva del sarro amarga dulce - DENTIFRICA de RIGAUD y Cia refresco el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries - JABON DE MANILA, da un baño delicioso de suave fragancia - JABON de NIPPON, delicioso y espumoso - AGUA DE QUINA y COLOGIA VEGETAL de ROSAS empapan alternativamente para limpiar la caída de cabello y tenerlo flexible y hermoso.

Perfumería para el baño matutino, moda pariente: CREMA DE LAS PAMPA, dulce y aromada, Esencia, Heliotropo blanco, Esora de Aitros, Jasmín, Esencia Cortada (Nep-Mom-Hay), Opoponax, Patchouli, Marichale, Aubépine, Violeta, etc.

8, rue Vivienne, 8, PARIS

EXPOSITION UNIV. 1878

Medaille d'Or Croix de Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la RESISTENCIA del CARIAS

Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de QUINA, como el REGENERADOR más poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA LA LACTEINA

Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de QUINA, como el REGENERADOR más poderoso que se conozca.

SE VENDEN EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Polvoreros de todas Américas.

PUREZA DEL CUITIS

LA LECHE ANTEFELICA

para o mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARAPULIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES

La merecida reputación de los APARATOS SELTZGEMOS D. FEVRE ha sido un aliciente para que los vendedores y falsificadores industriales, Esas falsificaciones á imitaciones, aparte de su mala fabricación que con mucha frecuencia impide la buena acción de los aparatos, que les admires ser nocivos á la salud, por que se emplean en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nosotros no podemos, pues, garantizar más que los aparatos mencionados con este Voto Variable SELTZGEMOS D. FEVRE y autorizados con nuestra firma y la marca de nuestra puerca al margen.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

ESCOLTA 17-Manila.

ALMONEDA DE MUEBLES.

El viernes próximo 23 del corriente desde las ocho y media de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, Escolta 17.

También se venderán otras cosas que no son muebles, pero que son apropiados para la presente época de Pascuas; con que hasta el viernes, que no falten ustedes.

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO,

son, extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y recupérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

LA CONSTANCIA.

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE EXPENDIO

Almacén EL GLOBO.—Palacio, intramuros.

Id. EL CANTABRO.—Id. id.

Id. CIUDAD DE PALENCIA.—Real id.

Id. LA MALAGUEÑA.—San Jacinto.

Id. DEL CARMEN.—Marques.

Lorenzo Gibert.—Escolta 27.

Restaurant de Paris.—Id.

Kiosko plaza de Santa Cruz.

Id. id. del Padre Moraga.

LIBRERIA UNIVERSAL.—Real n.º 5.—Manila.

Depósito Central Calzada de San Marcelino.

FOTOGRAFIA PERTIERRA-CARRIEDO, NÚM. 2.

EL HIERRO BRAVAIS

Combate con eficacia

LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

Aconsejado con éxito á las personas debiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Engrir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.